2ª. SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y

SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO

 25 DE JULIO DEL 2018

11:15 HRS.

En las Instalaciones que ocupa la Sala de Cabildo del interior del Palacio Municipal en Hidalgo número 33 en Colotlán, Jalisco; siendo las 11:15 horas (once horas con quince minutos) del día 25 (veinticinco) de julio del año 2018 (dos mil dieciocho), reunidos los miembros del Consejo según convocatoria emitida por el Presidente del mismo para celebrar la 2ª (Segunda) Sesión Ordinaria, conforme a lo dispuesto en el Artículo 37. Fracción I. del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Colotlán, Jalisco bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. BIENVENIDA.
2. LISTA DE ASISTENCIA.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
6. INFORME Y EN SU CASO APROBACION DE INGRESOS Y EGRESOS DE LOS MESES DE MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO 2018.
7. INFORME DE INSTALACIÓN DE MEDIDORES EN LAS LOCALIDADES “EPAZOTE-SAUZ TOSTADO-COFRADÍA” Y “AGUA GORDA”.
8. CERCO PERIMETRAL Y CONEXIONES DE TANQUES ELEVADOS UBICADOS EN MEZA DE FLORES Y GOLONDRINAS.
9. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PROYECTO “CAMBIO DE EQUIPAMIENTO EN REBOMBEO TULIMIC DE GUADALUPE”
10. AUTORIZACIÓN DE REGISTRO DE TOMAS, ESTATUS CONDONADAS:
11. FRANCISCO JAVIER MAYORGA CASTAÑEDA, EN PREDIO RÚSTICO DENOMINADO “LA MESA, SAN DIEGO”.
12. JOSÉ MARTÍN MAYORGA CASTAÑEDA, EN PREDIO RÚSTICO DENOMINADO “TEJEDA”.
13. SOLICITUD DE INSTALACIÓN DE TOMAS Y REGISTRO DE ESTATUS CONDONADAS:
14. ARMANDO GAETA PÉREZ, EN PREDIO RÚSTICO DENOMINADO “EL CONO”.
15. ARMANDO GAETA PÉREZ, EN PREDIO RÚSTICO DENOMINADO “AGUA ZARQUITA”.
16. ASUNTOS VARIOS.
17. CLAUSURA.
18. BIENVENIDA.- Este primer punto de la orden del día, es abordado por el Presidente del Consejo C. Armando Pinedo Martínez, para expresar unas palabras de bienvenida a los asistentes de este Consejo de Administración. Continuando en este mismo punto, la L.C.P. Delia Cecilia Álvarez Haro, realiza el pase de lista.
19. LISTA DE ASISTENCIA.-

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| 1.- | Presidente Municipal | C. Armando Pinedo Martínez | Presidente del Consejo | (Presente) |
| 2.- | Directora | L.C.P. Delia Cecilia Álvarez Haro  | Secretario | (Presente) |
| 3.- | Hacienda Municipal | C.P.A. Carlos Márquez Ávila | Comisario | (Presente) |
| 4.- | Regidor de Agua Potable y Alcantarillado | Lic. María del Rosario González López | Vocal | (Ausente) |
| 5.- | Regidora de Salud | L.C.P. Ana Luisa Vázquez Rivera | Vocal | (Ausente) |
| 6.- | Síndico Municipal | Lic. Rodolfo Rodríguez Robles | Vocal | (Presente) |
| 7.- | Dir. General de Obras y Operación Municipal | Ing. Francisco Javier Vázquez Granados | Vocal |

|  |
| --- |
| (Presente) |

 |
| 8.- | Coordinador de Ecología y Desarrollo Sustentable | Ing. Alonso Dávila Leaños | Vocal | (Presente) |
| 9.- | Jefe de Consolidación Financiera de los Servicios CEA. Jalisco | Lic. José Saúl Ayala Carvajal  | Vocal | (Presente) |
| 10.- | Encargada de la Subsecretaría de PlaneaciónReg. SEPLAN | Lic. Maricela Meza Guardado | Vocal | (Presente) |
| 11.-  | Coordinador Regional del Área de SEDER  | Lic. Víctor Hugo Álvarez Ávila | Vocal | (Presente) |
| 12.- | Representante de Organizaciones del Sector Comercial  | C. Irma Graciela Camacho Medina | Vocal | (Presente) |
| 13.- | Representante de Hoteleros | C. María Elena Márquez Ulloa | Vocal | (Ausente) |
| 14.- | Representante del Sector Industrial | C. Osbelia Pinedo Pinedo  | Vocal | (Ausente) |
| 15.- | Representante del Ramo de la Construcción  | Ing. Ramón Alonso Carrillo Sandoval | Vocal | (Presente) |
| 16.- | Representante del Sector Educativo | Profr. José Navarro Salazar | Vocal | (Presente) |
| 17.- | Representante de Servicio de Arrendamiento  | C. Carolina Mares Pinto | Vocal | (Ausente) |
| 18.- | Representante de la Asociación Ganadera Local | C. Juan Francisco Serrano Sandoval | Vocal | (Ausente) |
| 19.- | Representante de los Usuarios del Servicio Habitacional | C. Pedro Macías Orozco | Vocal | (Presente) |
| 20.-  | Representante de los Usuarios de las Asociaciones y Delegaciones | C. Juan Manuel Sandoval Mercado | Vocal | (Ausente) |

III.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.- Verificando el Quórum Legal, la L.C.P. Delia Cecilia Álvarez Haro Secretario del Consejo realizó pase de lista encontrándose presentes 13 (trece) de los 20 (veinte) miembros del Consejo.

Encontrándose presentes 13 (trece) de los 20 (veinte) miembros, la Secretario del Consejo L.C.P. Delia Cecilia Álvarez Haro, declara abierta la 2ª Sesión Ordinaria del día 25 (veinticinco) de julio del año 2018 (dos mil dieciocho) y válidos los acuerdos que se tomen. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

IV.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- En este punto, la Secretario pone a consideración del Consejo el Orden del Día propuesto, comentando que, harán acto de presencia habitantes de la localidad de Agua Gorda, para solicitar información por parte del Consejo, a cerca de la instalación de medidores en dicha localidad. Mismo que es aprobado por unanimidad. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

V.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.- Seguido del punto anterior, la Secretario, L.C.P. Delia Cecilia Álvarez Haro, continúa con el uso de la voz, para dar lectura al acta, de la 1ª Sesión Ordinaria celebrada el día 06 (seis) de marzo de 2018 (dos mil dieciocho). Se somete a consideración del pleno y es aprobada por unanimidad. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

VI.- INFORME Y EN SU CASO APROBACION DE INGRESOS Y EGRESOS DE LOS MESES DE MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO 2018.- Para el desahogo de este punto, la Secretario cede la palabra al L.C.P. Juan Luis Marmolejo González, quien expone los ingresos y egresos de los meses marzo, abril, mayo y junio, del año en curso.

Para su presentación, se apoya de los estados de resultados, hojas auxiliares respectivas y los saldos actuales de las cuentas bancarias registradas a nombre de este OPD.

Lo anterior expuesto, se somete a consideración del Consejo, aprobando este punto por unanimidad. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - .

**VII.- INFORME DE INSTALACIÓN DE MEDIDORES EN LAS LOCALIDADES “EPAZOTE-SAUZ TOSTADO-COFRADÍA” Y AGUA GORDA”**

Para el desahogo de este punto de la orden del día, la Secretario del Consejo de Administración, cede la palabra al Arq. Ignacio Medrano Loera Jefe del Área Técnica, quien presenta datos en relación a la instalación de medidores en las localidades que se enlistan:

* Epazote: como parte del proyecto de mejoramiento en el abastecimiento de agua potable proveniente del Manantial Casallanta hacia esta localidad, se instalaron 150 (ciento cincuenta) medidores con un costo de $122,715.00 (ciento veintidós mil setecientos quince pesos 00/100 M.N.).
* Cofradía-Sauz Tostado: como parte del proyecto de mejoramiento en el abastecimiento de agua potable, proveniente del Manantial Casallanta hacia estas localidades, se instalaron 50 (cincuenta) medidores con un costo de $42,630.00 (cuarenta y dos mil seiscientos treinta pesos 00/100 M.N.).
* Agua Gorda: sumado al seguimiento del uso eficiente del agua, se encuentra en proceso de instalación de 100 (cien) medidores con un costo de $85,260.00 (ochenta y cinco mil doscientos sesenta pesos 00/100 M.N.).

En este mismo punto, hace presencia a esta sesión de Consejo el C. J. Trinidad Pérez Díaz delegado de la localidad, acompañándose de algunos habitantes. Expresando algunas dudas referentes a la instalación de medidores como lo son: motivos por los cuales se les asigna medidor, costo del mismo y aclaraciones sobre su uso.

Por su parte, solicitan se considere la actividad primordial que es la ganadería, por lo que el Consejo aprueba este punto para que sea analizada la tarifa de suministro mensual de agua potable de la tarifa mixto rural, ya que actualmente es de 0 a 12 m³, y se considere como rango mínimo de 0 a 20m³ como mínimo. Por lo que será revisado en próxima sesión de la Comisión Tarifaria.

Cada una de las dudas y comentarios fueron atendidas por una parte del Consejo, además del Lic. Brando Luis Rafael Flores Mayorga Jefe del Área Comercial y Encargado del Espacio de Cultura del Agua, así como el Arq. Ignacio Medrano Loera Jefe del Área Técnica.

Quedando la comunidad conforme y dispuestos a cooperar dando facilidades de acceso a las tomas para continuar con los trabajos.

Se somete a consideración del Consejo, aprobando este punto por unanimidad. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**VIII.- CERCO PERIMETRAL Y CONEXIONES DE TANQUES ELEVADOS UBICADOS EN MEZA DE FLORES Y GOLONDRINAS.**

En el desahogo de este punto hace uso de la voz el Arq. Ignacio Medrano Loera, para dar a conocer los recursos empleados en las siguientes actividades:

* Conexión y cerco perimetral de tanque elevado en Meza de Flores, $ 47,270.72 (cuarenta y siete mil doscientos setenta pesos 72/100 M.N.).
* Conexión y cerco perimetral de tanque elevado en Golondrinas, $ 45,130.88 (cuarenta y cinco mil ciento treinta pesos 88/100 M.N.).

Una vez informados los montos anteriores, se somete a consideración del Consejo, aprobando este punto por unanimidad. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**IX.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PROYECTO “CAMBIO DE EQUIPAMIENTO EN REMOMBEO TULIMIC DE GUADALUPE”.-** Para el desahogo de este punto, la Secretario hace uso de la voz para realizar una explicación técnica sobre la infraestructura actual que se encuentra en el primer depósito de rebombeo (Las Fuentes) ubicado en la localidad de Tulimic de Guadalupe, y que abastece a las localidades: Tulimic de Guadalupe, Tulimic del Rosario, Agua Gorda y Cartagena.

Mismo que requiere atención de mejoramiento, de este modo contar con un servicio eficiente a las localidades que se sirven de esta línea. Además, prever de su abastecimiento en tiempo de estiaje, complementado con esto el servicio medido como es el caso de Agua Gorda en donde se está en proceso de cobertura para cumplir en un 100%.

Seguido de ello, se presenta el Arq. Ignacio Medrano Loera para informar la parte técnica del proyecto, así como su costo de $ 133,908.08 (ciento treinta y tres mil novecientos ocho pesos 08/100).

Una vez abordado este punto, es sometido a consideración del Consejo, aprobándose por unanimidad. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**X.- AUTORIZACIÓN DE REGISTRO DE TOMAS, ESTATUS CONDONADAS.-** Este punto lo desahoga la Secretario del Consejo en el siguiente orden:

1. **FRANCISCO JAVIER MAYORGA CASTAÑEDA, EN PREDIO RÚSTICO DENOMINADO “LA MESA, SAN DIEGO”.** En este caso, el Ing. Francisco Javier Mayorga Castañeda, solicita de forma verbal toma para casa habitación ubicada en terreno rústico denominado San Diego con clave catastral B99-G9-9999, también conocido como La Mesa San Diego, propiedad del solicitante. Debido a que, el manantial del cual se abastece la línea Casallanta-Epazote, se encuentra en el predio Las Guacamayas mismo de su propiedad. Cabe mencionar que, esta toma ya se encuentra instalada puesto que, desde inicio de extracción de agua de este manantial ya se había establecido la necesidad de la misma en condición de condonada.

En este sentido, se solicita al Consejo su aprobación para continuar con la toma en servicio condonado, así como la elaboración de contrato en este mismo sentido.

Por lo que el Consejo aprueba por unanimidad este punto, para dar formalidad y registro de toma doméstica condonada, servicio medido, de 0 a 10m³ o según el Tarifario vigente al momento de su ejecución. Las condiciones de su aprobación es solamente para el actual propietario, en caso algún cambio se tendría que analizar de nuevo el caso.

1. **JOSÉ MARTÍN MAYORGA CASTAÑEDA, EN PREDIO RÚSTICO DENOMINADO “TEJEDA”.** El Ing. Francisco Javier Mayorga Castañeda, solicita de forma verbal, toma mixta rural, para el predio rústico denominado Salto del Dinero, Hornitos y Barranca del Lobo, con clave catastral B85-J4-0571 también conocido como Tejeda, propiedad de su hermano el C. José Martín Mayorga Castañeda.

Lo anterior atendiendo a que, el manantial del cual se abastece la línea Casallanta-Epazote, se encuentra en el predio Las Guacamayas y es de propiedad familiar.

Por lo anterior descrito se hace mención que, esta toma se encuentra instalada debido a que, desde inicio de extracción de agua de este manantial ya se había establecido la necesidad de la misma en condición de condonada.

En este sentido, se solicita al Consejo su aprobación para continuar con la toma en servicio condonado, así como la elaboración de contrato en este mismo sentido.

Por lo que el Consejo aprueba por unanimidad este punto, para dar formalidad y registro de toma mixto rural, condonada, servicio medido, de 0 a 12m³ o según el Tarifario vigente al momento de su ejecución.

Las condiciones de su aprobación es solamente para el actual propietario, en caso algún cambio se tendría que analizar de nuevo el caso.

**XI.- SOLICITUD DE INSTALACIÓN DE TOMAS Y REGISTRO EN ESTATUS CONDONADAS.-** Este punto lo desahoga la Secretario del Consejo en el siguiente orden:

1. **ARMANDO GAETA PÉREZ, EN PREDIO RÚSTICO DENOMINADO EL CONO.** El C. Armando Gaeta Pérez solicita de forma verbal toma mixto rural, condonada para el predio rústico denominado Agua Zarca según clave catastral B85-J2-6288, también se conoce como El Cono, propiedad del C. Armando Gaeta Venegas

Lo anterior atiende a que, la línea de llenado del depósito ubicado el predio conocido como El Cono, atraviesa parte de esta propiedad, así como la estructura del mismo depósito.

La infraestructura antes descrita abastece a las localidades: Cofradía, Sauz Tostado y Epazote.

Por lo que el Consejo aprueba por unanimidad este punto, para dar formalidad con elaboración de contrato y registro de toma mixto rural, condonada, servicio medido, a 12m³ o según el Tarifario vigente al momento de su ejecución.

Las condiciones de su aprobación es solamente para el actual propietario, en caso algún cambio se tendría que analizar de nuevo el caso.

1. **ARMANDO GAETA PÉREZ, PREDIO RÚSTICO DENOMINADO AGUA ZARQUITA.** El C. Armando Gaeta Pérez solicita de forma verbal toma doméstica, condonada para casa habitación ubicada en predio denominado Agua Zarca según clave catastral B85-12-1207 que también se conoce como Agua Zarquita, propiedad del C. Abraham Moisés Gaeta Venegas.

Lo anterior atiende a que, la línea de llenado del depósito ubicado el predio conocido como El Cono, atraviesa parte de esta propiedad, así como la estructura del mismo depósito y la línea de abastecimiento de El Cono hacía Epazote.

Por lo que el Consejo aprueba por unanimidad este punto, para dar formalidad con elaboración de contrato y registro de toma doméstica, condonada, servicio medido, de 0 a 10m³ o según el Tarifario vigente al momento de su ejecución.

Las condiciones de su aprobación es solamente para el actual propietario, en caso algún cambio se tendría que analizar de nuevo el caso.

**XII.- ASUNTOS VARIOS.-** Este punto lo desahoga la Secretario del Consejo en el siguiente orden:

1. JULIÁN GARCÍA CAMPOS.- La Secretario da lectura a solicitud escrita de la C. Margarita Márquez Sánchez, habitante de la localidad de Epazote, en donde solicita la reconexión del servicio y condonación del adeudo generado en su cuenta, ya que se encontraba en servicio sin el conocimiento de SAPASCO. Debido a que con anterioridad, se le había condonado el pago, sin embargo no existe en su expediente documento que sustente dicha declaración por lo que en el sistema comercial se encontraba como toma suspendida, estando físicamente en servicio.

La anterior solicitud es para la cuenta 16567 a nombre de Julián García Campos, se deriva de la implementación de micro medición en esta localidad.

Para su mejor atención, se solicita intervención de la Trabajadora Social del DIF municipal sin contar aún con una respuesta.

En este sentido, algunos miembros del Consejo comentan tener conocimiento de la situación precaria de la familia.

Por lo que, el Consejo aprueba se aplique condonación del 100% del adeudo hasta el 2017, realizar la reconexión e informar a la solicitante que deberá iniciar con sus pagos a partir de esta anualidad (2018).

1. GREGORIO MURILLO GAMBOA.- Para atención del estatus de la toma 15823, a nombre de Gregorio Murillo Gamboa, se solicita intervención de la Trabajadora Social del DIF Municipal.

La Secretario del Consejo, da lectura al estudio socioeconómico generado.

Una vez analizado el estudio, y comentado la solicitud de condonación del adeudo, el Consejo aprueba se aplique condonación del 100% del adeudo hasta el 2017, realizar la reconexión e informar al solicitante que deberá iniciar con sus pagos a partir de esta anualidad (2018).

1. RECONOCIMIENTO A SAPASCO POR PARTE DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE.- Derivado de la invitación por primer ocasión a SAPASCO por parte del Centro Universitario del Norte a través del Centro Cultural Casa Hidalgo, para participar en los talleres infantiles de verano 2018, se presenta al Consejo reconocimiento otorgado a esta institución por la colaboración a dichos talleres.

Consistió en charlas dinámicas y actividades, atendiendo a 75 infantes de 6 a 12 años de edad, en las que se abordaron temas de funcionamiento del Organismo así como Cultura del Agua.

XIII.- CLAUSURA.- Una vez agotado el Orden del Día y desahogados todos los asuntos a tratar en esta Sesión, el C. Armando Pinedo Martínez, Presidente del Consejo realiza la clausura, siendo las 13:56 (trece horas con cincuenta y seis minutos) de la fecha de inicio. Así, como válidos los acuerdos que se tomaron, levantando la presente acta para constancia y cumplimiento, firmando al calce los que en ella intervinieron. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

DOY FE.

C. Armando Pinedo Martínez

Presidente del Consejo

L.C.P. Delia Cecilia Álvarez Haro

Secretario

C.P.A. Carlos Márquez Ávila

Comisario

VOCALES

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Lic. Bertha Alicia Alcántar Martínez Suplente Lic. Rodolfo Rodríguez Robles Vocal  |  | Ing. Francisco Javier Vázquez GranadosVocal |
|  |  |   |
| Ing. Alonso Dávila Leaños Vocal |  | Lic. José Saúl Ayala CarvajalVocal  |
|   |  |  |
| Lic. Maricela Meza Guardado Vocal |  | Lic. Víctor Hugo Álvarez ÁvilaVocal |
|  |  |  |
| C. Irma Graciela Camacho MedinaVocal |  | Ing. Ramón Alonso Carrillo SandovalVocal |
|  |  |  |
| Profr. José Navarro SalazarVocal |  | C. Pedro Macías OrozcoVocal |
|  |  |  |

La presente hoja, página número 17 (diecisiete) y las firmas que se encuentran en la misma, forman parte del Acta Número (dos) de la 2ª Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Colotlán, Jalisco., celebrada el día 25 (veinticinco) de julio del año 2018 (dos mil diez y ocho). - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Conste.

L.C.P. Delia Cecilia Álvarez Haro

Secretario